



60 años

IAEA Átomos para la paz y el desarrollo

Circular informativa

**INFCIRC/901**

11 de enero de 2017

**Distribución general**

Español

Original: inglés

---

# Comunicación de fecha 1 de diciembre de 2016 recibida de la Misión Permanente del Canadá en relación con la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear

## **Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear**

1. La Secretaría ha recibido una comunicación de fecha 1 de diciembre de 2016 de la Misión Permanente del Canadá a la que se adjunta una *Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear* que también suscriben los Estados Unidos de América, Finlandia, Hungría, Indonesia, Kazajstán, México, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Reino Unido y Tailandia.
2. Conforme a lo solicitado, con la presente se distribuyen la comunicación y el texto de la Declaración Conjunta para información de todos los Estados Miembros.

**Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada  
en Gestión de la Seguridad Física Nuclear**

La Misión Permanente del Canadá ante las Organizaciones Internacionales con sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y tiene el honor de pedir que la Secretaría del OIEA señale a la atención de todos los Estados Miembros del OIEA la siguiente nota verbal y la *Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear* adjunta, que también suscriben los Estados Unidos de América, Finlandia, Hungría, Indonesia, Kazajstán, México, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Reino Unido y Tailandia.

Se ruega a los Estados Miembros del OIEA que deseen sumarse a esta Declaración Conjunta que informen al respecto a la Secretaría del OIEA mediante nota verbal y se solicita que la presente comunicación se distribuya como documento INFCIRC a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente del Canadá aprovecha esta oportunidad para reiterar al OIEA la seguridad de su más alta consideración.

Anexo: Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear

Viena, 1 de diciembre de 2016

A la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica

## **Declaración Conjunta relativa a la Capacitación Certificada en Gestión de la Seguridad Física Nuclear**

### INTRODUCCIÓN

Reunidos en Washington D.C con motivo de la Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear, los líderes del Canadá, los Estados Unidos, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos y el Reino Unido acogen con satisfacción los avances realizados por los Estados para comprometerse a aplicar de manera efectiva y sostenible los elementos esenciales de las orientaciones sobre seguridad física nuclear, en particular en lo que atañe a garantizar que los directivos y el personal responsable de la seguridad física nuclear sean efectivamente competentes.

En la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en La Haya en 2014, 35 Estados patrocinaron una *Declaración Conjunta sobre el Fortalecimiento de la Aplicación de Medidas de Seguridad Física Nuclear*. El objetivo de dicha Declaración Conjunta era que los Estados suscriptores, a su discreción, cumplieran la finalidad de los elementos esenciales de un régimen de seguridad física nuclear y se comprometieran a aplicar de forma efectiva y sostenible los principios en él contenidos. La *Declaración Conjunta sobre el Fortalecimiento de la Aplicación de Medidas de Seguridad Física Nuclear* fue publicada posteriormente por el OIEA en 2014 como documento INFCIRC/869 y está abierta a que cualquier Estado Miembro del OIEA la respalde.

Uno de los cuatro compromisos clave que se enuncian en la *Declaración Conjunta sobre el Fortalecimiento de la Aplicación de Medidas de Seguridad Física Nuclear* es que los Estados suscriptores deben “[a]segurar[se] que los directivos y el personal responsable de la seguridad física nuclear sean efectivamente competentes”. Los desafíos relacionados con la gestión de materiales nucleares y otros materiales radiológicos son complejos, y es fundamental que los Estados garanticen que esos materiales siguen estando protegidos. Según se expone en la Declaración Conjunta, los Estados pueden promover la capacitación de unos gestores eficaces y competentes de estos materiales e instalaciones conexas de dos maneras:

manteniendo y mejorando continuamente las actividades de capacitación nacionales o regionales organizando actividades de enseñanza, certificación y/o cualificación; y

prestando apoyo o participando en la elaboración de guías y actividades de capacitación sobre prácticas óptimas del Instituto Mundial de Seguridad Física Nuclear (WINS).

En apoyo de los compromisos enunciados en la *Declaración Conjunta sobre el Fortalecimiento de la Aplicación de Medidas de Seguridad Física Nuclear*, el Canadá, los Estados Unidos, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos y el Reino Unido, junto con distintas empresas y fundaciones, se unieron para crear la Academia WINS, el primer programa mundial estructurado de desarrollo y certificación profesionales para personal directivo del ámbito de la seguridad física nuclear. El primer módulo de capacitación de la Academia WINS se presentó en la Cumbre de Seguridad Nuclear de 2014.

Desde su presentación en la Cumbre de 2014, y con el apoyo de los Estados, las empresas y las fundaciones participantes en la Cumbre de Seguridad Nuclear, la Academia WINS ha desarrollado un robusto programa internacional de certificación en materia de seguridad física nuclear. El programa de capacitación está concebido para crear una red de profesionales acreditados que están introduciendo una serie de cambios significativos y sostenibles en la cultura de la seguridad física y en las prácticas óptimas al respecto en todo el mundo. Hasta la fecha, 560 participantes de 75 países se han matriculado en el programa de certificación de la Academia WINS.

## PRÓXIMAS MEDIDAS

En apoyo de los compromisos enunciados en el documento INFCIRC/869, y admitiendo que la necesidad de capacitación, educación, certificación y/o actividades de cualificación en materia de seguridad física nuclear es internacionalmente reconocida, este compromiso adicional da cuenta de la voluntad del Canadá, los Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Indonesia, Kazajstán, México, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Reino Unido y Tailandia de seguir apoyando a la Academia WINS en sus esfuerzos por ampliar su programa internacional de certificación, entre otras medidas a través de actividades de promoción, apoyo al examen por homólogos, contribuciones o de cualquier otro medio que se estime necesario.

Los Estados anteriormente mencionados también reconocen y se comprometen a promover actividades de colaboración entre la Academia WINS y el OIEA, entre otras: la cooperación del WINS con el Grupo de Trabajo sobre Prácticas Óptimas del Centro de Apoyo de la Seguridad Física Nuclear (NSSC), cuyo Plan de acción para 2014-2015 incluye la elaboración de un programa para recopilar de los miembros del NSSC estudios de caso basados en las enseñanzas extraídas; y la cooperación de la Academia WINS con la Red Internacional de Enseñanza sobre Seguridad Física Nuclear (INSEN) del OIEA, que ha ayudado a los académicos a entrar en contacto y colaborar con el WINS a fin de contribuir al desarrollo de cursos mixtos que otorgan acceso a la certificación conjunta.

Invitamos a otros Estados, respaldados por el sector y la sociedad civil, a que muestren un compromiso tangible en apoyo de la Academia WINS y de un desarrollo profesional certificado en materia de seguridad física nuclear. Juntos podemos ayudar a garantizar que los materiales nucleares y otros materiales radiactivos sigan estando seguros bajo la gestión de unos profesionales cuya competencia sea demostrable.